

Departamento Escolar de Cumberland

Registro de jardín de infantes

El enlace electrónico de registración escolar del año 2023-2024 abre el 15 de febrero del 2023.



Todos los niños que ingresaran al Departamento Escolar de Cumberland por primera vez en el otoño del 2023 deben registrarse durante este tiempo. **Para ingresar al Jardín de Infancia los niños deben de tener 5 años cumplidos para el 1 de septiembre del 2023. Para ingresar al 1 grado, los niños deben tener 6 años para el 1 de septiembre del 2023.** Niños que ahora asisten al jardín de infancia fuera del Departamento Escolar de Cumberland, pero quienes ingresarán a 1° grado en Cumberland en septiembre del 2023, también deben inscribirse ahora.

El enlace de registro en línea para el año escolar 2023-2024 se abre el:

15 DE FEBRERO DEL 2023

El Departamento Escolar de Cumberland ahora acepta TODAS las inscripciones de estudiantes a través de nuestro Enlace (Portal) de Registro de Estudiantes en línea. Visite la siguiente página electrónica y dale donde dice "registro de estudiantes" para el año escolar 2023-24 www.cumberlandschools.org. Asegúrese de someter electrónicamente todos los documentos necesarios y de que su registro esté completo antes de enviarlo. Los registros incompletos no serán procesados y serán devueltos.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, comuníquese con Laurie Carr al 401-658-1600, x-303 o laurie.carr@cumberlandschools.org

Documentos requeridos:

- 1. Prueba de residencia:** Se requieren dos formularios - (elija uno): Padres que son propietarios de viviendas (elija 1): factura de impuestos sobre la propiedad, factura de impuestos contra incendios, factura de agua, nuevo acuerdo de compra y venta. Padres que alquilan (elija 1): contrato de renta o recibo de alquiler con su nombre y dirección y el nombre con número de teléfono del arrendador. Tanto propietarios como inquilinos (elija 1): factura de gas, electricidad, cable, teléfono celular o estado de cuenta de la tarjeta de crédito. Tenga en cuenta que no podemos aceptar licencias, facturas de impuestos de vehículos o declaraciones de hipotecas.
- 2. Acta de nacimiento o pasaporte original del niño/a**
- 3. Registros de exámenes físicos y vacunas** can fecha de mes y año de vacunas para DTP; polio; varicela (chicken pox) o prueba de enfermedad; MMR; vacuna contra la hepatitis B; prueba de examen de la vista y prueba de prueba de detección de plomo; o un certificado de un médico con licencia que indique que su hijo/a no está sujeto/a a inmunización por razones médicas. Tenga en cuenta que ya no se aceptan libros para bebés.